

1. Actualizar los montos de liquidación de la empresa hasta el 30 de marzo de 2016, para que los socios puedan analizar diversas formas de proceder con la liquidación.
2. En función del numeral anterior, asumir el costo del proceso de liquidación con el aporte de los socios.
3. Buscar ingresos a través de nuevos contratos con el único y exclusivo fin de conseguir los fondos para la liquidación de la empresa.

Además se consideró la posibilidad de venta de acciones, de cualquiera de los tres socios, en cuyo caso la empresa seguiría funcionando.

Mientras los socios analizan las posibilidades de liquidación o venta de acciones, se disminuirán los gastos administrativos de la operación de la empresa.

Siendo las 16h40 y agotado el orden del día, el Presidente concede un receso para que se proceda a la elaboración y redacción del acta. Siendo las 17h00 se reinstala la Junta. La secretaría procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta junto con los socios y el Presidente. El Presidente declara terminada la junta a las 17H15.

Firman en unidad de acto y al hacerlo los socios convalidan la convocatoria realizada y lo desarrollado durante la presente Junta General.


MARÍA VIRGINIA RIBADENEIRA LEÓN
PRESIDENTE (SOCIA)


BYRON JHOSÉLIN ARREGUI GALLEGOS
GERENTE GENERAL (SOCIO)


FREDDY LEONARDO CÁCERES FERNÁNDEZ
(SOCIO)

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
BIOPLANNING CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días de febrero de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en Pasaje Marsella E8-13 y Av. de los Shyris, Edificio Marsella, Oficina No. 104, siendo las 15h00, conforme lo previsto en el artículo décimo, de las Juntas Generales, letra b) de los Estatutos de la compañía de responsabilidad limitada **BIOPLANNING CIA. LTDA** se celebra la Junta General Ordinaria de Socios.

Como Presidenta de la Junta actúa María Virginia Ribadeneira León y por decisión unánime de la junta, como secretaria la misma persona.

El presidente constata el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria enviada vía oficio y mail el 15 de febrero de 2016.

El Orden del Día a tratar en dicha junta será el siguiente:

1. Presentación y aprobación de los socios del informe anual correspondiente a las cuentas y balances del período 01 de enero de 2015 a 31 de diciembre de 2015 que será presentada por el Gerente General y Representante legal.
2. Liquidación de la empresa.

PRIMER PUNTO.-

Inmediatamente se procede a tratar el primer punto del orden del día, esto es: Presentación y aprobación de los socios del informe anual correspondiente a las cuentas y balances del período 01 de enero del 2015 a 31 de diciembre de 2015 que es presentado por el Gerente General y Representante legal.

La Junta luego de analizar los documentos presentados y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por mayoría el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se deja constancia que el socio Freddy Cáceres no expresa la aprobación al Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015, reservándose el derecho de efectuar cualquier verificación posterior.

Agotado el primer punto del orden del día, la Presidenta propone que se proceda a tratar el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO.-

Acto seguido los socios proceden a tratar el segundo punto del orden del día, esto es: Liquidación de la empresa.

Los socios, luego de deliberar deciden por unanimidad los siguientes puntos: